

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE NOTICIAS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion. S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

UNA peseta al mes

Teléfono núm. 190.

AÑO III.

Palma Domingo 4 de Junio de 1893

NÚM. 745

Alcance de Madrid

Bolsa: Cierre de hoy 30 Mayo.

4 p interior, 70'55.
Id. fin de mes, 70'60.
Exterior, 77'00.
Amortizable, 78'40.
Cubas, 86, 107'35.
Banco España, 371'50.
Tabacos, 156'50.
Cambios.—París, 29'55.
Londres, 16'55.
Bolsa de París.—4 p ext. esp., 66'34
Londres, 65'06.

Telegrafían de Berlín que las opiniones están muy divididas respecto á la cuestion monetaria y que el gobierno se resiste á introducir las reformas del mismo solicitadas.

Los socialistas alemanes activan con poderosa energia su campaña electoral: predicán la guerra al proyecto de aumento militar, patrocinado por el Emperador Guillermo; y defenderán en las Cortes el alivio de las cargas que pesan sobre el proletariado la creacion de una legislacion que favorezca los intereses de las clases trabajadoras.

Es seguro que en las próximas elecciones obtendrán los socialistas muchos más votos que en las anteriores, y que el número de diputados socialistas, que ya en los últimos años han tenido una progresion verdaderamente alarmante, alcanzará en éste un desarrollo mucho mayor.

Casi todos los Círculos católicos alemanes han realizado manifestaciones favorables á los diputados que votaron contra el proyecto de aumento de fuerzas militares, y que ahora aspiran á la reeleccion.

Conocido el extraordinario arraigo que en todo el imperio alemán tienen los elementos católicos, puede presumirse lo difícil que ha de serle al Emperador Guillermo y á su Gobierno la formacion de un parlamento en el que no predominen los individuos hostiles á aquel proyecto.

Telegrafían tambien de Berlín que los denominados partidarios de la emancipacion de la mujer, continúan obteniendo un éxito inmenso.

El periódico que los mismos publican con el título *El Interés de las Mujeres*, cuya mision única es la defensa del sexo débil ha alcanzado, en pocos días numerosísimas suscripciones.

Segun telegrafían de París espérase allá con gran ansiedad el discurso que pronunciará mañana en el Hotel Continental el ilustre economista monsieur Leon Say. Expondrá los peligros de la política arancelaria y pedirá su reforma en un amplio sentido liberal que haga recobrar á Francia las simpatías internacionales de que aquella la ha privado.

Session de hoy del Congreso: Comienza á las tres bajo la presidencia del Marqués de Vega Armijo.

En el Salon y Tribunales escasa concurrencia.

Después de discutirse y aprobarse un acta de poca importancia entrase á la orden del día y se concede la palabra al Sr. Almagro á quien tienen que salir á buscar los lugares por no hallarse en el salon de sesiones. Hallado por fin el distinguido orador posibilista, comienza su rectificacion y repite sus declaraciones de ayer, igualmente correctas pero tan poco explícitas como siempre. Con muchos rodeos, viene á decir lo siguiente: que los posibilistas no piden ni quieren el Poder; que auxiliarán al Gobierno; y que él se siente más monárquico que republicano.

Para justificar la ambigüedad de sus manifestaciones (durante la emision de las cuales el salon se ha ido llenando de diputados y las tribunas de espectadores) lee varios párrafos de un discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo en 1870, y dice que así como este declaró que aunque había sido partidario de la revolucion, aceptaría al rey que las Cortes trayesen para evitar nuevos movimientos revolucionarios y de volver al Estado su necesaria normalidad, ahora los posibilistas, siguiendo conducta análoga apoyarán al Gobierno incondicionalmente para que pueda realizar su cuestion economica y evitar complicaciones y disturbios políticos.

Rectifica el Sr. Cánovas y en hermosos períodos niega la interpretacion dada á su discurso de 1870 por el Sr. Almagro y dice que él ha sido defensor de la monarquía que jamás ha transigido con la revolucion y que nadie puede poner en duda su monarquismo considera de poco explícitas las declaraciones de los posibilistas y pide al Sr. Almagro manifieste si sus declaraciones las hace por cuenta propia ó en la del partido. Censura al Sr. Almagro por lo difuso de su discurso que resulta incoloro y de una vaguedad que resulta ridícula por exigir las circunstancias actuales de los posibilistas hagan determinadas declaraciones en un franco sentido monárquico. Añade que llegado este caso, él será el primero en felicitar-se de la evolucion de los amigos del señor Castelar porque considera un bien para la monarquía la adhesion de los elementos posibilistas, pero cree un deber suyo el procurar que estos definan con claridad su actitud y su doctrina.

El Sr. Moret interviene en el debate, dá las gracias á Almagro y se felicita del concurso que los posibilistas ofrecen al gobierno. En párrafos brillantes dice que no esperaba menos de dicho partido, que embozadamente se ha declarado monárquico. Añade que todos los gobiernos hacen política de atraccion, procurando legar elementos republicanos y que al ofrecer su concurso el partido posibilista lo hubieran aceptado no se portarian como caballeros.

Rectifica Almagro diciendo que Cánovas quiere ser pontífice máximo de la política monárquica y que él no reconoce esas condiciones porque todos los partidos tienen su programa, su historia y antecedentes y el partido canovista solo es uno de tantos.

Recuerda el discurso de Cánovas, pronunciado en 1876, que decía querer armonizar la libertad con el trono llamando á hácia la monarquía elementos disgregados de ella. En términos confusos dice que los posibilistas están á la derecha del partido liberal y que tiene Cánovas derecho á nuevas explicaciones. Sigue diciendo que los posibilistas están dentro de la legalidad porque Castelar no se retiró á la vida privada. Rectifica Cánovas y se levanta el Sr. Gil Berges, declarando que morirá siendo republicano. Igual declaracion hacen los señores Sancho y Gil. El carlista señor Mella procura meter cizaña entre los posibilistas hablando de sus discordancias y de sus «pláticas de familia.»

La sub-comision de presupuestos de Guerra y Marina no se ha reunido por falta de número.

La asociacion de productores de tabacos de Cuba ha dirigido una exposicion al ministro de Ultramar pidiendo se supriman los impuestos en la época del señor Romero Robledo, fundándose en que perjudican notablemente la industria tabaquera.

El Rr. Mollada ha informado ante la sub-comision de Gracia y Justicia, primero que con la creacion de 126 abogados fiscales se graban los presupuestos en 500 ó 600.000 pesetas, segundo que con lo señalado para viajes de Jueces y Magistrados, se aumentan los gastos en 374.000 pesetas; y tercero que la economia que el Sr. Montero propone con la supresion de Jueces y Magistrados no es cierta mas que en una mitad, porque en las bases del Proyecto de reformas, se les concede la excedencia.

Los diputados militares se han reunido para asistir á la sub-comision de presupuestos para la que estaban invitados.

A última hora se comentaba el que apesar de haber dicho el Sr. Almagro que su discurso era expresion reflexiva de lo que pensaba el partido posibilista, hubieran hecho enseguida los Sres. Sancho Gil y Gil Berges manifestaciones republicanas.

En el Senado ha habido una sesion tumultuosa por haber pretendido en primer término Montejo Robledo, que la sesion fuese secreta, á lo cual no accedió á pesar de haberse desalojado las tribunas de orden de la Presidencia.

Adelanoza rectificó los discursos de Montejo y Vazquez Queipo.

Intervino el Sr. Bosch para alusiones pronunciando elocuente y expresivo discurso.

AGENCIA ALMODOBAR.

NOTAS MUNICIPALES

Muy bueno y muy santo que los ediles asistan á las fiestas religiosas y den gran importancia á lo divino, pero fuera conveniente se preocuparan algo de lo humano que para algo les confieron su representacion los electores y va picando ya en historia el abandono en que tienen la mayoría, su cargo.

Siete concejales asistieron ayer á la sesion ordinaria, presidió el Sr. Alcalde, los Sres. Palou, Cuschieri, Aguiló, Salas, García, Binimelis y Terrasa, apesar de figurar en la orden del día, asunto de trascendencia, tal como el de llevar á cabo un empréstito para atender á las necesidades todas de una invasion epidémica, que como la del cólera morbo va por desgracia tomando incremento en algunas poblaciones del mediodía de Francia, algunas de ellas intimamente ligadas con nuestra capital y algunos pueblos de la isla, por relaciones comerciales.

Los concejales de Palma que se hicieron que fué de tanto discurso tonto y hueco.

Acta

Se leyó y aprobó la de la sesion anterior.

Despacho ordinario

Se dió cuenta del pliego de condiciones para la subasta de arbitrios y aprovechando la oportunidad propuso el Alcalde que en pro del ornato público fuera muy conveniente trasladar el mercado de trastos viejos desde la plaza del Mercado, sitio céntrico, á la del Olivar ó á la de San Antonio y parage conocido por las *Enramadas*.

Sobre si debía ó no cobrar el contratista de arbitrios del Mercado, lo que devengarán los puestos de trastos viejos al ser trasladados, ó si se debía modificar el pliego de condiciones, ó sacar únicamente á pública subasta, se produjo un incidente entre los Sres. Aguiló, García y el Alcalde, al que puso final el Sr. García, al proponer y aprobar la

corporacion, que el contratista del Mercado cobrase lo que los puestos de trastos viejos devengasen en concepto de arbitrio municipal.

Contaduría

Se dió cuenta de la distribucion de fondos llevada á cabo por doceavas partes como en meses anteriores.

Se reprodujo el proyecto de empréstito de 250.000 pesetas, ampliable hasta 500.000, realizable solo en caso de una invasion epidémica y aplicable á las necesidades de esta.

El Sr. García: Al redactarse las bases del empréstito cuya lectura acabais de escuchar era muy distinta la situacion del Ayuntamiento; hoy todos lo sabeis, algunos de los arbitrios que se dan como garantía hipotecaria, responden al pago de obligaciones recientemente contraidas con los tenedores de Bonos procedentes de un empréstito y como quiera que yo entiendo que, urge bajo todos conceptos, que llevemos á cabo el empréstito, para poder realizarlo ea el momento mismo de llamar el peligro á nuestras puertas, entiendo tambien que es preciso hacerlo práctico dando mayores garantías para que no fracasara, resultando desierta la subasta.

Precisa pues nombrar una comision que sin levantar mano estudie el asunto y se aviste con las personas ó sociedades de crédito que puedan apoyar el proyecto en buenas condiciones de llevarlo á la práctica.

El Sr. Santandreu. Me parecen muy puestas en razon las palabras del señor García y abundando yo en sus propias opiniones propongo quede nombrada en este mismo momento una comision que la pueden formar si así lo estima conveniente el Ayuntamiento los Sres. García, Binimelis, Sureda, Cuschieri y Aguiló.

A instancia del Sr. García se agrega á la comision en concepto de Presidente el Sr. Alcalde.

Beneficencia y Sanidad

Respondiendo esta comision á las excitaciones que le dirigió el Sr. García en la sesion anterior, propuso al Ayuntamiento y este unánimemente lo acordó construir un carruaje herméticamente cerrado y de fácil desinfeccion para trasladar las ropas y efectos de los atacados á los lavaderos ó puntos de desinfeccion que se señalen y colocar varios urinarios que eviten los hedores infecciosos de la calle de Cifre en el Borne aprovechando las aguas de la calle del Conquistador ya canalizadas.

Proposición

Se da cuenta de una que suscriben los Sres. Marqués del Palmer y Binimelis en la que se pide al Ayuntamiento ceda el uso perpétuo al culto católico del palio estrenado el día del Corpus bordado por cuenta de la Corporacion municipal.

El Sr. Binimelis como firmante de la proposicion la defiende apoyando su razonamiento en que así lo exigen los sentimientos católicos de Palma que desean á toda costa evitar puedan las contingencias y veleidades del porvenir destinar un objeto del culto á usos mundanos profanándolo.

Siendo este el sentimiento de los creyentes católicos únicos verdaderos espero que no se regateará la emision del uso perpétuo reservándose el Ayuntamiento el honor de llevar el palio en todas aquellas solemnidades religiosas en que asista.

El Sr. García. Sin necesidad de hacer alarde alguno en la presente ocasion de mis sentimientos religiosos que son los de la Corporacion como bien demostrado quedó al no oponer dificultad alguna cuando se propuso se costeara el palio que hoy en calidad de depósito

ione el cabildo Catedral apesar de la precaria situacion del erario municipal se obligan á evocar la legalidad lo propuesto por mi digno compañero el señor Binimelis.

Es preciso no olvidar Sres. Concejales que nosotros somos únicamente administradores de los bienes comunales y bajo ningún concepto ni fase de ellos propietarios, y como concejales por más que sea buena nuestra voluntad, no podemos en modo alguno alterar lo legal que hemos de acatar sin discutir y lo legal no nos autoriza para lo que del Ayuntamiento recaba el señor Binimelis.

Es más; en la construcción del palio dentro de las vías legales nos alcanza á todos responsabilidad y muy especialmente al Alcalde que es el ejecutor de los acuerdos de la corporación, pues que rebasando su coste 1000 pesetas límite máximo de lo que puede construirse sin acudir á la pública subasta, se ha infringido la legalidad. Esta es la verdad de los hechos, y conste señores concejales que yo no regateo nada que á la religión se refiere sin necesidad de hacer alguno de católico, cuya religión practico con toda la fé que me es posible.

El Sr. Binimelis: Procuraré desvanecer ciertos escrúpulos que parece preocupan al Sr. García, de la mejor manera que Dios me dé á entender. El señor García parte de una base falsa. Aquí no se trata de ceder al Cabildo Catedral la propiedad del palio y el uso perpétuo para que en modo alguno pueda dedicarse á otro uso que el del culto católico ó á los usos excepcionales que los cánones previesen. Además, el Ayuntamiento puede dar algo de lo suyo, puede dar bastante y aquí hemos visto que en más de una ocasión se ha manifestado pródigo con las desgracias ajenas.

¿Pues bien, es razonable que sea liberalísimo para los hombres y se muestre tacaño para con Dios?

Con respecto á la subasta permítame el Sr. García que le diga que es poco menos que imposible el acudir á ella cuando se trata de la construcción de un objeto de arte cuyo coste es de difícil cálculo y además no había para ello tiempo material.

Para el pago nada más fácil; existe un capítulo de cultos que de no bastar puede acudir al de imprevistos y de no bastar aun, á otros capítulos.

Yo no sé armonizar mis sentimientos católicos y creo que igual le sucederá al Sr. García que como buen católico le tengo, pues en nada pueden relacionarse sus ideas políticas con la religión y ni pueden ser yalla el profesar aquellas para no profesar el catolicismo el que el palio bajo el cual se cobijó la imagen del Dios divino pueda mañana cobijarse una gloria humana.

El Sr. García: Seré parco en la rectificación que hago únicamente para no faltar á los deberes que la cortesía impone.

Si en alguna ocasión el Ayuntamiento ha dado algo de lo suyo para mitigar desgracias ó enjugar lágrimas en su perfecto derecho estaba al hacerlo puesto que en el presupuesto figura un capítulo con este fin benéfico, capítulo que sancionó en su día la Junta Municipal.

Cuántas razones ha emitido el señor Binimelis hubieran sido de oportunidad no discutible el día que aquí presentó la proposición, hoy confieso con lealtad que no lo son.

Para legalizar la situación no hay más remedio que pedir autorización al Gobernador Civil de la Provincia, evitándose la responsabilidad por todos contraída.

Insisto pues en pedir al Ayuntamiento que deje las cosas como están, pues tengo la más completa seguridad y fundó mi creencia en la cultura de los palmesanos que sea cual sea la forma de Gobierno que rija á la nación sabrá respetar las creencias de todos y mucho más si es el partido Republicano, que emito tiene en su sagrado Código el respeto al derecho sin distinciones de clases ni privilegios.

El Sr. Binimelis: Dos cuestiones hay que poner en claro. La 1.ª que no se opone la legalidad á ceder el uso perpétuo del palio al Cabildo. La 2.ª, la manera de verificar el pago de dicho palio.

Nada añadiré sobre la primera puesto que el Sr. García nada opina y con respecto á la segunda me conformo con cualquier procedimiento y por tanto

con el propuesto por el Sr. García.

El Sr. Alcalde da por suficientemente discutido el asunto y por entender están todos conformes, dice no es preciso pasar el asunto á votación nominal.

El Sr. García: Conste mi voto en contra.

El Sr. Cuschieri pide se pase á votación nominal.

Lo ordena así el Sr. Santandreu y resulta aprobado por cinco votos contra dos lo propuesto por el Sr. Binimelis.

Con el Sr. Binimelis votan los señores Aguiló, Salas, Palou y Terrasa; con el Sr. García el Sr. Cuschieri y el Alcalde uno su voto al de la mayoría.

No habiendo más asuntos de que tratar, ni más señores concejales que quisieran hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

Seccion Insular

Ayer entre 10 y 11 de la mañana tuvo la desgracia de caer desde el segundo piso que habita en la calle del Conquistador, una niña de unos 2 años hija de nuestro particular amigo D. Lorenzo Sureda.

Llevóla en sus brazos su atribulado padre á la Farmacia del señor Rover donde fué curada de primera intención.

Las quejas que hasta nosotros han llegado de la carencia de agua en alguna de las recientes fuentes públicas, nos llevó ayer al Ayuntamiento, donde se nos proporcionaron con carácter oficial los datos que damos á continuación que prueban que el Sr. Santandreu cuida de tan importante servicio.

Primer ramal

Calle de Palacio, 1'50 metros.

Plaza del Aceite, 6'30 id.

Plaza de Coll, 5'80 id.

Plaza Mayor (derecha), 2 id.

Id. id. (izquierda), 4'30 id.

Calle del Teatro, 3'30 id.

Plaza del Olivar, 4'70 id.

Segundo ramal

Plaza de Santa Eulalia, 3'70 id.

Tercer ramal

Plaza de San Gerónimo, 6'5 id.

Plaza de la Paja, 4'80 id.

Plaza de la Consolación, 5'20 id.

Calle del Socorro, 1'55 id.

Cuarto ramal

Plaza de San Antonio, 1'95 id.

Matadero, 1'85 id.

Quinto ramal

Plaza del Hospital, 5'10 id.

San Pedro, 3'60 id.

Arrabal, 4'27 id.

Calle de la Olivera, 5'60 id.

Calle de la Paz, 3'85 id.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra confirma la noticia por nosotros adelantada de haber sido nombrado Ayudante de Campo del Gobernador Militar de esta plaza el Capitan D. Ernesto March en remplazo del Primer Teniente don Julio Terrado.

A un carretero que se insolentó contra un agente de vigilancia, se le ha impuesto una fuerte multa.

El vapor *Bellver*, que fondeó ayer á las ocho de la mañana procedente de Barcelona, además del correo, condujo 41 pasajeros, 14 velocípedos y variada carga.

Con rumbo á Pollensa en donde debe continuar sus trabajos la Comisión Hidrográfica, salió ayer el vapor *Vulcano*.

El vapor *Isleño* llegó ayer á las seis de la mañana á Barcelona sin novedad.

En el término de Bluchmayor parece que el viérnes la lluvia fué torrencial, particularmente en la parte de Randa ocasionando tal avenida que produjo grandes des-

perfectos en fincas del término, é invadió algunas casas de la población, arrastrando las aguas las mieses que estaban sobre los campos esperando la trilla, derribando cercas y arrancando árboles.

Los campos invadidos han quedado en lastimoso estado.

Por fortuna no hay que lamentar desgracia alguna personal, pero se calculan en muchos miles de duros las pérdidas materiales.

Una comisión del Ayuntamiento salió á recorrer los terrenos inundados para mejor apreciar la cuantiosidad de los daños.

Leemos en Las Baleares:

Tenemos el gusto en consignar que, concluida la descarga del vapor *Balear* á las primeras horas de la mañana de hoy, se ha procedido acto seguido á la comprobación que es de rigor en estos casos bajo la inspección del Subdirector de Aduanas Sr. Sitjes, resultando ésta tan satisfactoria, que no podemos menos de prodigar los más justos elogios al Sr. Administrador y demás empleados de la Aduana de Palma, haciéndose patente una vez más la rectitud y escrupulosidad con que proceden estos dignos y probos empleados en el desempeño de sus cargos.

Estamos persuadidos que el dignísimo Subdirector Sr. Sitjes, que con tanto celo ha procedido en la visita de inspección á esta provincia, informará favorablemente en la Direccion del ramo, haciendo justicia al noble comportamiento de todos los funcionarios de esta aduana, especialmente á su celoso Administrador D. Marcelino Vasquez.

El hedor que se desprende del matadero de volatería, situado en el local de Capuchinos, es insoporable. No sabemos si se limpia ó no aquella dependencia; pero aun cuando sea en sentido afirmativo, se hace tan mal, que da el resultado que hemos dicho.

El día 8 del actual celebrará su primera misa el presbitero recién ordenado don Miguel Escarrer y Mora, natural de Porreras, siendo lá iglesia elegida la de Nuestra Sra. de la Consolacion y la hora, á las nueve y media de la mañana.

La administración principal de correos de esta capital hace saber por medio del *Boletín oficial* lo siguiente; cuya lectura recomendamos á los interesados á quienes atañe:

«La administración inglesa ha determinado no admitir, en calidad de muestras los siguientes objetos, los cuales están sometidos en aquel país al pago de derechos de aduanas.

Cacao, café, achicorias.

Ciertas frutas que son: pasas de Corinto ú otras, higos y pan de higos, ciruelas, frescas ó pasas y albaricoques secos.

Té.

Tabaco elaborado ó no, incluso los cigarros puros, los cigarrillos y el rapé.

Hidrato de coral.

Jabón trasparente en cuya fabricación entra el alcohol.

Duices en cuya composición figure el alcohol.

Naipes.

Los objetos de estas clases que lleguen á aquel país en forma de muestras serán entregados á las aduanas, las cuales dispondrán de ellos.

Con este motivo recuerda la administración inglesa que está prohibido en su país el envío de muestras de líquidos, de cualquier manera que estén acondicionadas.»

Limpio de fondos ha bajado del varadero de Barcelona el vapor *Unión*.

La carrera que debe seguir la procesión del Córpus, de S. Miguel, es la siguiente:

Saldrá de la iglesia por la puerta principal y seguirá por las calles de San Miguel y de Tamorer, plaza del Aceite, calle de Vallori, plaza de la Merced, calle de Felit, de Feliu, de Molineros, de San Miguel, de Vilanova, iglesia de San Felipe Neri, calle de la Merced, iglesia de id., calle del Arco de la Merced, de Camaró, del Campo Santo, de San Miguel, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de los Olmos, de la Rambla, del Cármen, de la Mision, de las Teresas, iglesia de id., calle de la Rambla, cuesta de Sintés, calle de la Cofradía y entrará por la misma puerta á la iglesia.

El palio últimamente regalado á la Catedral por el Ayuntamiento, no reemplazará al que dicha corporación regaló hace unos treinta años, sino á otro mucho más antiguo que posee aquella misma iglesia.

Se está derribando el oratorio de Nuestra Señora de la Consolacion, único resto del demolio convento de religiosos que allí existia, cuyo edificio sirvió despues para escuelas públicas.

La Escuadra Francesa

A las cuatro y cuarenta de la tarde de ayer saludaba con 21 cañonazos el acorazado *Richelieu* que enarbola la insignia del Vice-Almirante Boissondy, á la plaza, contestando esta con igual honor, mientras se enarbolaba en el macho de los baluartes de San Pedro y San Carlos y en la Torre del homenaje del señorial castillo de Bellver el pabellon nacional.

La escuadra de reserva francesa del Mediterráneo, la forman un total de 14 buques.

El acorazado *Richelieu* que lleva á su bordo el Vice-Almirante Boissondy, Esta potente máquina de guerra naval, desplaza 9130 toneladas, monta 19 cañones en torres blindadas y forman su tripulación 744 hombres.

El acorazado *Colbert* ostenta en el palo mesana la *corneta* del Contra-Almirante Prouhet, desplaza 8900 toneladas, monta 16 cañones y está guarnecida por 706 hombres.

El acorazado *Caiman* desplaza 7640 toneladas, monta 6 cañones y está tripulado por 384 hombres.

El acorazado *Indomptable* desplaza 7590 toneladas, monta 6 cañones y su tripulación es de 384 hombres.

El acorazado guarda-costas *Terrible*, desplaza 7770 toneladas, monta 6 cañones y lleva á su bordo 384 hombres.

El crucero de primera clase *Tage*, desplaza 7255 toneladas, monta 18 cañones, y forman 469 hombres su dotacion.

El crucero de tercera clase *Forbin*, desplaza 1820 toneladas, monta 4 cañones y lo tripulan 190 hombres.

El crucero de tercera clase *Milan*, desplaza 1730 toneladas, monta 4 cañones y va tripulado por 178 hombres.

Los avisos-torpederos *Dague*, *Dragame* y *Fliche*, desplazan respectivamente 395, 410 y 380 toneladas y forman sus dotaciones respectivas 68, 69 y 67 hombres.

Los torpederos *Orage*, *Agile* y *Avanturiere*, desplazan cada uno 106, 103 y 150 toneladas y llevan á su bordo por el mismo orden, 27, 27 y 67 hombres.

Los 14 buques que forman la escuadra surta ayer en nuestra ba-

hía, desplazan un tonelaje de 56987, montando 79 cañones y están tripulados por 3788 hombres. Pocos momentos después de fondear, de la borda del *Temerario* salió una falúa conduciendo a su bordo un oficial que se dirigía al acorazado *Richelieu*, al objeto de ofrecer sus respetos al Vice-Almirante.

Poco después pasaron con el mismo objeto a bordo de dicho buque el capitán de navío de primera clase D. Luis de Deon, como primera autoridad de marina, el Vice-cónsul francés, el ayudante de Campo del Excmo. Sr. Capitán General, Capitán de Infantería señor Gomila, en representación del Capitán General.

Las autoridades y el cónsul fueron recibidos y despedidos con los honores que las ordenanzas navales les conceden.

El oficial de Gobernación don Juan Sampol, pasó a bordo de la Capitana momentos después de las autoridades militares, para cumplimentar al Vice-Almirante francés, en nombre de la primera autoridad civil de la provincia.

A la caída de la tarde, un gentío inmenso discurría por el muelle, agrupándose en los andanes y muralla de mar, ávida de contemplar los hermosos barcos de guerra de la vecina República.

Hemos oído que en honor de los marinos franceses, se organizarán festejos que serán cortesmente devueltos con un baile de etiqueta a bordo del acorazado *Richelieu*.

Dícese que la escuadra francesa, permanecerá en esta bahía hasta el próximo miércoles.

Ayer tarde fueron embarcados en Valencia con dirección a esta capital, los seis toros de la acreditada ganadería de D. Anastasio Martín que deben lidiarse el domingo 11 del corriente.

Dichos cornúpetos llegarán mañana.

Estos días han sido retiradas de la venta en la plaza de abastos algunas cantidades de fruta, especialmente albaricoques.

Se ha aumentado con un farol el alumbrado de la plaza del Carbón, cuyo tinglado se derribó hace poco tiempo.

Ayer tarde al pasar un carro de transporte por los rails del tranvía del ferro-carril, en la calle de la Unión, se rompió el eje de las ruedas, por lo cual tuvo que descargarse el combustible que llevaba, para una provisional recomposición.

Ayer a las siete de la tarde el M. I. D. José Oliver, arcediano dió la bendición al velódromo que debe inaugurarse esta tarde.

Ayer se decía salieron de Madrid los Diputados a Cortes Sres. Guasp y Bosch.

De ser cierta la noticia, llegarán a esta el próximo miércoles por vía de Alicante.

Hoy monta la guardia del Real Palacio de la Almudaina, residencia de la primera autoridad militar de la Provincia, un oficial con veinte hombres y un sargento, con el objeto de tributar al Vice-Almirante francés los honores de ordenanza al hacer la visita oficial.

Un *bravucón* que tiene su residencia en la calle del Sindicato, y que le da con frecuencia la manía de armar *bronca*, rindió con un compañero, viéndose obligado a poner paz entre los contendientes un sargento de infantería.

Recomendamos al aludido valiente el uso de la *tifa*, especialmente durante la estación de las *tifas*.

Nuestro queridísimo amigo particular el conocido abogado don Francisco Pou y Bonet se encuentra enfermo desde hace algunos días, deseamos con toda el alma su pronto restablecimiento.

Hemos oído decir que a causa de la crisis ministerial la Bolsa ha sufrido un poco de baja.

Ha fallecido repentinamente don Miguel Palou y Miró, comandante de infantería retirado. Acompañamos a su familia en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Ayer se reunió bajo la presidencia del Sr. Coronel del Regimiento de Filipinas, la Junta Económica, al abjeto de nombrar los cargos de Capitán cajero, Capitán de Almacén y Habilitado.

Del escrutinio y por unanimidad, resultaron nombrados para ejercer dichos cargos respectivamente, durante el ejercicio de 1893-94, don Manuel Maroto, D. Enrique Aleman y D. José Vilanova.

Servicio telegrafico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 2, 7:30 n.

Senado.—La discusión del suplicatorio para procesar al señor Bosch, languidece. Han intervenido en el debate los señores Hernández, Iglesias Domínguez, Arlanza y Larrana. Créese que se votará mañana.

Madrid 2, 7:49 n.

Mañana espérase al general Martínez Campos.

Coméntase la conferencia celebrada entre los señores Romero Girón y Sagasta. Es posible que se le encargue la cartera de Gracia y Justicia.

Reunídose los vallisoletanos con motivo de la supresión de las capitánías generales.

Madrid 2, 8:15 n.

Congreso.—Ha sido aprobado el Mensaje por 203 votos contra 58. El resumen hecho por el señor Sagasta ha sido brevísimo.

Espérase que la crisis se resolverá en el Consejo del domingo.

Madrid 2, 8:58 n.

Es inexacto que mañana se celebre Consejo.

Presúmese que el señor Sagasta dedicará el día de mañana a conferenciar con los exministros y llevar la solución al Consejo del domingo.

Mañana en el Congreso explanará su interpelación el Sr. Sánchez Mira sobre las reformas militares.

Madrid 3, 1 m.

En Beziere han ocurrido dos casos de cólera y en Marsella cuatro. Don Venancio pedirá a las Cortes un crédito de un millón de pesetas para atenciones contra la epidemia.

Está enfermo de pulmonía el señor Almagro.

Madrid 3, 1:40 m.

Corre el rumor de que en Puente la Reina (Navarra) se ha alterado el orden a consecuencia de la excitación producida por los proyectos del señor Gamazo. En los centros oficiales dicen que lo ignoran.

(De La Almudaina)

Madrid 2, 8, 15 n.

La sesión de hoy del Senado ha carecido de interés.

En los centros políticos acentúanse los rumores de crisis a consecuencia de haberse asegurado que D. Eugenio Montero Ríos ha

presentado con carácter de irrevocable la dimisión de la cartera de Gracia y Justicia.

Ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros don Vicente Romero Girón a quien se indica para sustituir al ministro dimitente.

Pero como esta solución no satisface los deseos de los ministros de Hacienda y de Ultramar, témesese sobrevengan complicaciones de importancia y que la crisis se haga extensiva a otros ministros.

Continúan siendo satisfactorias las noticias que se reciben de Francia referentes al cólera.

Lo mismo sucede con las que respecto al particular van llegando de Hamburgo.

Se encuentra algún tanto acatarrado el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta.

Madrid 3, 12:45 m.

La situación tirante producida en el seno del Gabinete desde hace muchas semanas, va a tener pronta resolución.

En los centros políticos, lo mismo que en los oficiales, se da como resuelto que mañana se planteará la crisis.

A consecuencia de ella saldrán del Ministerio, según todas las probabilidades, los Sres. Montero Ríos Dopez Dominguez, Maura y don Venancio Gonzalez.

En el Bolsín de anoche se pronunció la baja en los valores públicos.

Debióse la depreciación a cierta alarma relacionada con rumores de agitación separatista en la isla de Cuba y con la súbita llegada a Madrid del general Martínez Campos.

(De La Ultima Hora.)

Madrid 3 11-25 m.

Según telegramas oficiales recibidos hoy, ha habido en Cete tres defunciones, en Marsella cinco y un caso fulminante y en Tolon uno.

La alarma es grandísima en algunos puntos; muchas familias salen de las poblaciones epidemiadas, desparramándose por el centro y norte de Francia; no pocas se dirigen a España.

Se extreman las precauciones en la frontera. Ningun caso en la Península.

(De El Isleño.)

Madrid 2, 6:40 t.

El Imparcial llama hoy la atención del Gobierno sobre la conducta del catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Pou y Ordinas, quien parece que instiga a los estudiantes carlistas contra los liberales.

La Empresa del Teatro Real ha firmado con el maestro Goula la escritura contratándolo como director de orquesta para la próxima temporada de invierno.

Gran número de abonados se han acercado a la Empresa manifestándole sus vivísimos deseos de que el eminente Uetam vuelva a cantar en el Teatro Real.

Mr. Gager, ex-canciller del Consulado de Francia en Mallorca, ha sido destinado a Santa Fé de Bogotá, con ascenso en su carrera.

Ha dimitido el presidente de la República de Nicaragua después de haber firmado la paz con los revolucionarios.

Madrid 2, 9:15 n.

Aunque se creía que no terminaría hasta mañana en el Congreso la discusión concluyó esta tarde.

Puesto a votación el Mensaje, fué aprobado por una considerable mayoría.

El presidente del Consejo de ministros planteará la crisis mañana mismo, según ha declarado esta tarde en el Salón de conferencias del Congreso el propio Sr. Sagasta.

La Cámara belga de diputados ha aprobado el artículo del proyecto de revisión de la Constitución estableciendo el voto obligatorio.

Madrid 2, 10:30 n.

Varios generales y jefes de infantería trabajan en la redacción de un proyecto de organización de las tropas del arma, que sin exceder en coste de lo que el presupuesto ministerial asigna a esta atención, resultaría quizá más adaptado a nuestras costumbres militares.

Este proyecto establece los periodos alternados de efectivo máximo en épocas de asamblea y de efectivo mínimo en las épocas de mero servicio de guarnición.

El Sr. Sagasta está algo acatarrado.

Madrid 2, 10:50 n.

El Senado ha estado animadísimo esta tarde, con motivo de la discusión del suplicatorio relativo al procesamiento del senador don Alberto Bosch.

Dado el sesgo que ha tomado la discusión es de presumir que la alta Cámara denegará la autorización para procesar al ex-alcalde de Madrid.

Se habla mucho de ciertas cartas cambiadas entre D. Antonio Cánovas y el general Martínez Campos. A ser cierto lo que de ellas se dice, estaríamos en vísperas de tales acontecimientos, que sorprenderían a todo el mundo.

Desde luego se anuncia como cosa cierta que esta noche han salido de Barcelona y que debe llegar mañana a Madrid el capitán General de Cataluña.

Ha sido aprobada el acta del General Weyler, senador por Canarias.

El Sr. Mortera ha anunciado una interpelación acerca de los asuntos de la isla de Cuba.

Telegramas de Chicago anuncian que se cree que se podrá llegar a un acuerdo acerca de la cuestión de las recompensas a los expositores.

Madrid 3, 2 m.

Telegramas de Cartagena anuncian que la escuadra francesa ha salido de aquel puerto con rumbo a Palma de Mallorca, a donde deberá llegar el domingo por la mañana.

Telegrafían de París consignando que la prensa francesa de más seriedad y cordura acentúa su campaña contra las funestas intransigencias de los proteccionistas franceses.

Madrid 3, 2:30 m.

Ha producido cierta sensación la noticia publicada por *El Heraldo*, referente a rumores de haberse reproducido la agitación separatista en Cuba.

Precios corrientes en el mercado de Inca en el día 31 del actual:

- Almendrón, a 00'00 pesetas quintal.
- Trigo, a 18'50 pesetas los 70 litros.
- Landeal, a 18'50 id. id.
- Cebada del país, a 10'50 id. id.
- Id. forastera, a 9'50 id. id.
- Avena del país, a 8'50 id. id.
- Id. forastera, a 7'50 id. id.
- Garbanzos a 22'00 id. id.
- Maiz, a 13'50 id. id.
- Habichuelas confites, a 22'00 id. id.
- Id. blancas, a 21'00 id. id.
- Frijoles, a 32'00 id. id.
- Habas para cocer, a 22'00 id. id.
- Id. ordinarias, a 17'00 id. id.
- Id. para ganados, a 14'00 id. id.

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23.
Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.
Precio fijo. MADRID

Esta casa recibe todas las temporadas modas de Londres, París y Viena. Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

LA MAS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Y LA DE MAYOR CAPITAL DEL MUNDO.

Activo en 31 Diciembre de 1892: Ptas. 907.171.795'95

cifra nunca alcanzada por ninguna otra compañía

LA MUTUAL LIFE celebra este año el 50 ANIVERSARIO de su fundación habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios, que reparte á sus asegurados, y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de siniestros.

LA MUTUAL LIFE no teme á la comparación entre ella y cualquier otra Compañía, antes al contrario, lo desea.

Médico-Director,
PASCUAL CANDELA

Director general,
BALDASANO Y TOPETE.

ALCALA, 38

Agente en Palma: D. Luis Falcón y Quevedo, Progreso, 7.

POLVO SIN RIVAL

PARA COMBATIR EL MILDOW, OIDIUM Y FILOXERA.

Los numerosísimos y decisivos experimentos hechos en Francia y en España, han demostrado de una manera evidéntisima que hasta hoy no se dispone de otro remedio, tan poderoso como el POLVO SIN RIVAL, contra las enfermedades criptogámicas de la vid. Ninguno de los productos preconizados ha dado tan brillantes resultados.

El Mildew, Oidium, Black-Rot, desaparecen con el POLVO SIN RIVAL, cuando el tratamiento se hace bien y en tiempo oportuno.

Todos los propietarios viticultores que quieran conservar la vid y mejorar las cosechas no emplearán otro remedio.

El POLVO SIN RIVAL, ataja los progresos de la filoxera.

NOTA.—Para los pedidos dirigir la correspondencia á D. Pedro Reste, Felanitx. Remite gratis. Prospectos á quien los pida. 24

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO cétrico-regador y de PELOTA automática y OCLUSOR regador. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídale el folleto; Cármén, 14, 1.º—Barcelona.

SOCIEDAD VELOCEPEDISTA DE PALMA

Inauguración del Velódromo

Programa de las carreras de velocipedos que se celebrarán el día 4 de Junio de 1893 á las cuatro de la tarde en el velódromo de la sociedad.

Primero

Desfile por todos los carreristas.—Tres vueltas por la pista.

Segundo

Primera carrera.—Distancia 3,000 metros. Reservada para los socios de la «Sociedad Velocipedista de Palma.»

Primer premio.—Una jardinera de bronce, regalo del «Círculo Mallorquín.»

Segundo id.—Un objeto de arte, regalo del «Club Felanigense.»

Tercer id.—Un objeto de arte, regalo del «Real Club de Regatas.»

Tercero

Segunda carrera.—Distancia 3,000 metros. Reservada para los socios del «Club Felanigense.»

Primer premio.—Un tarjetero metal repujado, regalo del «Centro Militar.»

Segundo id.—Una tabaquera de níquel, regalo de la sociedad «Union Balear.»

Cuarto

Tercera carrera.—Distancia 4,000 metros. Campeonato de Palma.

Primer premio.—Lujosa banda bordada, regalo de las señoritas de la presidencia.

Segundo id.—Medalla de plata con lazo bordado regalo de las mismas señoritas.

Quinto

Cuarta carrera.—Distancia 3,000 metros. Biciclos. Libre para todos los velocipedistas.

Primer premio.—Jarrones de bronce, regalo de la sociedad «El Sur.»

Segundo id.—Dos platos terra cotta, regalo de la «Sociedad Cazadores.»

Sexto

Quinta carrera.—Distancia 5,000 metros. Libre para todos los velocipedistas.

Primer premio.—Un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Segundo id.—Un objeto de arte, regalo del Club «La Torre.»

Séptimo

Sexta carrera.—Distancia 500 metros. Infantil. Libre para todos los niños menores de 12 años.

Primer premio.—Un juguete.

Segundo id.—Un idem.

Octavo

Séptima carrera.—Distancia 5,000 metros. Campeonato de las Baleares.

Primer premio.—Lujosa banda bordada, regalo de las señoritas de la presidencia.

Segundo id.—Medalla de plata con lazo bordado, regalo de las mismas señoritas, Carrousel final.

Carreras de cintas, regalo del Comercio de Palma.

La «Sociedad Velocipedista de Palma» deseosa de que el público de esta capital pueda admirar las grandes notabilidades en esta clase de Sport, ha conseguido que los célebres carreristas Luis del Campo (campeón de España) Fernando de Klein, Pedro d' Agar, Federico de Casanovas, Emilio Barutaud y otros, tomen parte en las carreras de inauguración del Velódromo de esta Sociedad, á cuyo fin se suprimen las carreras 4.ª y 5.ª de este programa sustituyéndolas con las siguientes:

Cuarta carrera.—Distancia 6,000 metros. Libre para todos los velocipedistas.

Primer premio.—150 pesetas.

Segundo id.—400 id.

Tercer id.—75 id.

Quinta carrera.—Distancia 3,000 metros. Para los que no hayan obtenido premio en la anterior.

Primer premio.—50 pesetas y jarrones bronce, regalo de la sociedad «El Sur.»

Segundo id.—25 id. y platos terra cotta, regalo de la sociedad «Cazadores.»

Además de las anunciadas se ha dis-

puesto aumentar la siguiente Octava carrera.—Distancia 3,000 metros. Obligatoria para los que hayan obtenido premio en las carreras anteriores.

Primer premio.—Figuras bronce, regalo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Segundo id.—Objeto artístico, regalo del Club «La Torre.»

Por acuerdo de la J. D.—El Secretario, Ignacio Seguí.

NOTA

OBSERVACIONES

1.ª Es obligatorio el traje de carreras y el jurado podrá eliminar al corredor cuyo traje considere incorrecto.

2.ª Los velocipedistas que deseen tomar parte en las carreras deben dirigir al Secretario de la Sociedad con un día de anticipación por lo menos, una solicitud de inscripción indicando el nombre ó pseudónimo, color del traje, peso y fábrica de las máquinas con que han de correr y las carreras en que pueden y piensan tomar parte.

3.ª Los velocipedistas de Palma no pertenecientes á la Sociedad Velocipedista que quieran tomar parte en la tercera carrera, deben acompañar á su inscripción pesetas diez por derechos de matrícula.

4.ª Los velocipedistas de Baleares, no pertenecientes á alguna sociedad velocipedista, que se inscriban para la séptima carrera, pagarán también pesetas diez por derechos de matrícula.

5.ª Las carreras se registrarán por el reglamento de la Sociedad.

6.ª Si no pudiera tener lugar el espectáculo por causa de lluvia ú otro accidente imprevisto podrá trasladarse á otro día.

La banda del Regimiento de Filipinas cedida galantemente amenizará la función.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso y doble espectáculo para hoy Domingo 4 de Junio de 1893

Numerosa compañía Dover Norteamericana dirigida por

D. Luis Agustini

Sorprendentes y arriesgados ejercicios gimnásticos, acrobáticos, mímicos y bufos por todos los artistas de esta notable Compañía.

La grandiosa mojiganga titulada «Lo que no puede decirse», donde toman parte doce aficionados al toreo, soltándoles una brava novilla de 2 años, de la nueva ganadería de San Martín.

Otra mojiganga denominada «Pepe-Hillo en el redondel», soltando otra brava novilla de 2 años.

Un novillo de muerte de 2 años de la ganadería antedicha, el cual será capeado, banderilleado y muerto á estoque por el ya conocido diestro Antonio Cabello (a) Sevillita.

Dando fin á esta variadísima función con un bravo novillo embolado para el público que guste bajar al redondel con DIEZ PESETAS que llevará colocadas en el testúz para el que logre quitárselas en buena lid.

Palcos con 6 sillas y sin entrada, 5 pesetas.—Entrada general, 0'40 céntimos.—Señoras, niños y militares sin graduación UN REAL.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 y la función dará principio á las 4 y media en punto.

VIAJE DE RECREO Á LAS MARAVILLOSAS Cuevas del «DRACH»

TERMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 Pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.